



Guevaaa.  
 Ferrer.  
 Pastre.  
 Boldan.  
 Nuvi.  
 Mercedes.

Sala Capitular, previa citacion ante diem, a fin de  
 tratar asuntos del servicio Nacional los señores D. Blas  
 Lytier, Alcalde primero, Presidente; D. Antonio Moya,  
 segundo; D. Juan Diego Delgado, D. José Torres y Llorca,  
 D. Bartolomé Aldea, D. Mariano Lardon y Guava-  
 na, D. Aurora Maria Ferrer, D. Juan Bautista Sastre,  
 D. Cristobal Boldan, Regidores; D. Juan de Paula Ben  
 Mateos, y D. Joaquin Roman Mercedes, Sindico.

Citacion 2

Done cuenta en este Ayuntamiento de haberse he-  
 cho la citacion para este Cabildo por los Porteros de sala,  
 en virtud de la cedula ante diem mandada despachar por  
 el Sr. Presidente al efecto de que se ha hecho expresion; y  
 de ella resulta hallarse ausente el Sr. D. Antonio Gar-  
 cia y Carras, Alcalde segundo Constitucional.

El Ayuntamiento de 1837.  
 sobre el Real C.º de 1837

Se vio un oficio suscritos ex Concejales del año de mil  
 ochocientos treinta y siete, en contestacion al que esta  
 Corporacion les transcribio al Sr. Jefe Político de la Pro-  
 vincia relativo al pago del veinte por ciento de pro-  
 pios de dicho año; manifestando dichos Sres. que el pro-  
 ducto de este lo tienen suentado, como ya se ha tie-  
 nido indicado a su señoría, en el socorro de presos por la  
 conduccion de ellos de tranito, lactancia y vestido de  
 Expositos, y otras atenciones que cubrieron; y enterada  
 la Ciudad ACORDO: Se trató de ese oficio al Sr. Jefe Polí-  
 tico, copiándolo a la letra, añadiendo a su señoría, que las  
 cuentas de Propios de que hablan aquellos Sres. ex conce-  
 jales, no se han mandado ya por el juicio de esta Corpora-  
 cion, por que siendo en sí muy voluminosas, cuan-  
 do se estaban examinando ocurrió la invasion de los  
 faccioneros, y habiéndose empaguetado todos los papeles  
 de este Ayuntamiento, para ponerlos en seguro, y per-  
 manecer aun así, sin poderse tener a la mano.  
 Salio el Sr. D. Juan de Paula Ben Mateos, Sindico; y dio su  
 voto a su compañeros el Sr. D. Joaquin Roman Mer-  
 cader.

El Ayuntamiento de 31 de octubre  
 de 1858.

Se ha visto un oficio de los Sres. ex Concejales del Ayuntamiento

